

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 122  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:32 horas del lunes 11 de noviembre de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- JOEL GATICA ARENAS
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

El concejal Luís Monsalve Valenzuela ausente.

Como Ministro de Fe la sra. Lucy Cartes Ramírez, secretaria Municipal

El Alcalde dice “tengan todas y todos concejalas, concejales presentes, directivos de distintos departamentos, vecinos y vecinas que están conectadas a través de esta plataforma online muy buenas tardes, en nombre de Dios damos inicio a esta sesión ordinaria número 22, hoy día lunes 11 de noviembre año 2024 con la aprobación del acta anterior”.

**TABLA. -**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria N°121 de fecha 04.11.2024.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**a.- DESPACHADA**

**b.- RECIBIDA**

1.- Oficio N°48 de fecha 21.10.2024, Control Interno, Informe Final de Fiscalización sobre el cumplimiento a la publicación y gestión de contratos en la plataforma de Mercado Publico, al interior de la gestión municipal, departamento de educación municipal, y departamento de salud municipal.

2.- Oficio N°50 de fecha 06.11.2024, Control Interno, Informe del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2024, de la Gestión Municipal, Educación y Salud.

**c.- ANÁLISIS**



### **3.- CUENTA PRESIDENTE**

### **4.- CUENTA COMISIONES**

### **5.- ASUNTOS PENDIENTES**

### **6.- ASUNTOS NUEVOS**

1.- Entrega Modificación Presupuestaria Salud.

2.- Votación Convenio Mandato para ejercicio de proyecto “Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos de Trehuaco” entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

3.- Votación Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto “Mejoramiento Estadio Municipal, comuna de Trehuaco” entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

4.- Votación Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto “Construcción Luminaria Fotovoltaica y Sistema de Televigilancia, comuna de Trehuaco”, entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

### **7.- INCIDENTES**

#### **1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

##### **1.- Acta Sesión Ordinaria N°121 de fecha 04.11.2024.**

El Alcalde dice “acta sesión ordinaria número 21 con fecha 4 del mes 11 año 2024, fue enviada a sus correos colegas concejalas y concejales, sí hay alguna observación la pueden hacer y si no es así estaré en condiciones de llamar a votar por el acta anteriormente ya mencionada”.

El concejal Pedro Concha dice “favorable señor presidente, quería consultar solo algo, a alguien le molesta que yo ande con gafas, porque tengo una sensibilidad a la vista hoy día y ando con lentes oscuros, no sé si hay algún problema señor presidente”.

El alcalde dice “no, ningún problema, por su salud colega concejal, está muy bien cuidada de la mejor manera posible”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas,



Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del señor alcalde don Raúl Espejo Escobar aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°121 de fecha 04.11.2024.

El Alcalde dice “informar también que nuestro concejal Luís Monsalve por asuntos personales él hoy día no puede estar en esta sesión de concejo, vayan todos mis saludos también a nuestro concejal Luís Monsalve. Pasando al siguiente punto de la tabla”.

## 2.- CORRESPONDENCIA

### a.- DESPACHADA

No hay.

### b.- RECIBIDA

**1.- Oficio N°48 de fecha 21.10.2024, Control Interno, Informe Final de Fiscalización sobre el cumplimiento a la publicación y gestión de contratos en la plataforma de Mercado Publico, al interior de la gestión municipal, departamento de educación municipal, y departamento de salud municipal.**

El Alcalde dice “oficio número 48 con fecha del 21 del mes 10 año 2024. Bueno acá nuestro control interno Edgardo Oñate nos podría informar ¿o esto solamente hay que entregarlo al concejo?, se lo envió, ya, puede pasar por favor para algunas consultas que nuestros concejales estimen conveniente hacerlas, obviamente, que nuestro control puede dar respuesta ahí, adelante concejala Claudia Parra por su consulta”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente, primero que todo saludarlo, saludar a mis colegas concejales, funcionarios que el día de hoy nos acompañan en esta sala de concejo municipal y a las personas que nos ven a través de la plataforma streaming del facebook oficial de la Municipalidad de Trehuaco, que tengan una muy buena semana, don Edgardo también muchas gracias por darse el tiempo de poder resolver algunas dudas, que de forma personal me surgen respecto a este informe, ya, en definitiva el informe me preocupa, me preocupa bastante desde el punto de vista presupuestario, porque los gastos, el límite de personal se escapa de los estipulados en la ley que es del 42%, ya, en relación al personal de planta, contrata y honorarios, en este caso honorarios a suma alzada, hemos sabido que a lo largo de los años nunca se ha cumplido con el límite legal estipulado, obviamente, ante la ley, que siempre han sido los límites mucho más altos de lo que deberían ser en gasto personal, pero el día de hoy me preocupa, cierto, porque el límite ya se escapa de un límite que pueda ser tentativamente prudente y creo que ya entramos a límites críticos operacionales desde el punto de vista presupuestario municipal, entonces me llama mucho la atención de que tengamos porcentajes sobre el 50%, ya, ejecución presupuestaria, por ejemplo; en el gasto límite personal honorarios suma alzada nos escapamos y tenemos una ejecución del 182%, ya y sin duda me gustaría ver y que usted nos dijera ahora cuál es la recomendación que control le hace o si más allá de entregar estos informes al concejo municipal hay un documento que respalde, cierto, la solicitud al alcalde respecto a cuáles pueden ser las



medidas que se pueden tomar para ajustar esto, ya, insisto me preocupa mucho, porque he venido analizando los informes anteriores y al día de hoy y yo creo que eso ya como que se escapa de los límites que para mí sería como límite crítico, no sé si estoy en lo correcto para que por favor me pueda ayudar en eso, gracias".

El Alcalde dice "bueno adelante Edgardo con respecto a la consulta".

Don Edgardo Oñate dice "buenas tarde señor alcalde, señoras concejalas y señores concejales y quienes nos ven por la plataforma, sí, bueno voy a hacer un alcance, el alcalde nombró el ordinario 48 y es el que habla de la entrega del informe final de la fiscalización al cumplimiento de contrato, ya, y después viene el del informe trimestral, pero lo informo altiro, sí, el alcalde había nombrado el otro, si ustedes se dan cuenta los informes trimestrales la característica que tienen, el que yo entrego es que va contando como una historia, desde el primer trimestre va haciendo observaciones donde se adelanta un poco de lo que puede ir sucediendo y finalmente casi siempre termina el informe diciendo lo que yo adelante, ya, ahora respecto, quiero hacer una diferencia respecto a lo que sucede con los límites del gasto personal, versus el comportamiento presupuestario, ya, si ustedes, si uno analiza el informe trimestral respecto del avance presupuestario, cuando uno se imagina que está en el tercer trimestre al final todos los gastos de nosotros debiesen estar en torno al 75%, ya, todos los gastos y todos los ingresos deben estar en esa índole, si ustedes revisan la ejecución del gasto de personal está relativamente conforme al presupuesto, ya, ese es el análisis que uno hace presupuestario, por lo tanto, ahora la dificultad está en lo que menciona usted que son los, el análisis que uno hace respecto a los límites del gasto y ahí claramente en el acápite del honorario a suma alzada, nosotros, ya, esto se dijo en el primer informe y claro, y sucede de que hace rato se quebró el 100% que hubiésemos, que uno debiese estar llegando al 100% en diciembre y hoy día estamos en el 180% y algo, ya, entonces ¿por qué hago la diferencia?, porque eso es respecto de los límites que nosotros tenemos, no respecto al presupuesto, ya, entonces presupuestariamente no es que nos hemos gastado más plata, sino que es respecto del límite que tenemos para gastar es donde se está gastando más, ya, entonces ahora yo, bueno en el mismo informe hace ya hace un año aproximadamente respecto a la recomendación que usted pregunta, porque la situación más crítica está donde usted pone el foco que son los honorarios a su alzada y nosotros tenemos una característica bien especial con los honorarios a suma alzada, recuerden que en diciembre del 2022 hubo una modificación de los contratos por la ley de presupuesto y por los dictámenes que hizo la contraloría en su momento respecto de que todos los servidores que nosotros tenemos en el 21-03, que es una suma alzada realizan funciones permanentes y habituales de la municipalidad, ya, las cuales no debiesen y no debiesen nunca haber estado, nunca contratadas a honorario, ya porque los servidores en honorario son o por programa que es otro acápite que es el 21-04, ya o por situaciones, o cosas específicas que uno contrata, no para servicios habituales que son de la municipalidad, como por ejemplo una secretaria al interior de la municipalidad".



entonces lo que se hizo en diciembre del 2022 fue que todos los servidores que realizaban funciones habitual y permanentes en las municipalidades pasaron el 21-03 y la ley de presupuesto de ese año dijo a todas las municipalidades vean su presupuesto e inicien un proceso de traspasar a los funcionarios del 21-03 con funciones habituales y permanentes a la contrata de la municipalidad, entonces luego se preguntó y la misma ley lo resolvió, ¿qué pasa con los porcentajes del límite del gasto?, porque si las municipalidades ya están a tope, están pasadas, la ley lo resolvió y dijo respecto del monto que se vaya a pasar a contrata producto de aplicación de esta ley no se va a tomar en consideración respecto de los límites del gasto en personal y de ahí que yo desde ese momento en los informes los voy colocando, en que la administración debe iniciar y bueno estableció un plazo, la ley dice que tiene hasta el 2026 la administración para realizar este traspaso, ya, y desde el 2026 en adelante ninguna municipalidad, ni nosotros debemos tener un funcionario a honorario cumpliendo funciones permanentes al interior de la municipalidad, eso es como en resumen, quedo atento”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias, disculpe por haberme adelantado en realidad, estaba súper concentrada leyendo la tabla y en relación al oficio número 48 de control interno de la fiscalización sobre el cumplimiento de las publicaciones en mercado público, me preocupó igual porque no se cumple absolutamente ningún, ningún criterio y es importante quizás crear un manual de procedimientos internos para poder ir validando y verificando que efectivamente todos los cumplimientos legales estén de acuerdo a lo que solicita también en este caso o la administración, o mercado público, así que solamente eso alcalde, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por la consulta, gracias Edgardo también por la aclaratoria con respecto a este punto para información, obviamente, de nuestra comuna y de nuestros funcionarios y funcionarios municipales que trabajamos acá en esta comuna, muchas gracias. Alguna otra consulta colegas concejalas, concejales con respecto a estos dos oficios ya anteriormente mencionados, el oficio número 48 y el oficio número 50, el número 48 con fecha 29 del 10 del 2024, y el número 50 con fecha 6 de noviembre año 2024, no hay más consulta, gracias Edgardo por la aclaratoria y colegas concejales, también por la consulta concejala Claudia Parra, muchas gracias.

Pasando al siguiente punto análisis, bueno ya se hizo el análisis de lo informado, cuenta señor presidente”.

## **2.- Oficio N°50 de fecha 06.11.2024, Control Interno, Informe del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2024, de la Gestión Municipal, Educación y Salud.**

### **c.- ANÁLISIS**

**Análisis realizado.**



### **3.- CUENTA PRESIDENTE**

El Alcalde dice "Bueno en cuenta de presidente también quiero informarle a la comuna que dado a un trabajo que se ha estado, se estuvo realizando desde el día que asumimos nosotros esta administración donde hubieron muchas solicitudes de nuestros vecinos, vecinas, concejales, concejalas también que paso a paso hemos ido dando nosotros también cumplimiento con respecto al apoyo que hemos tenido del gobierno en curso, para ser un poco más específico dentro de muchos proyectos también hicimos aproximadamente ocho reuniones con Vialidad y con el Ministerio de Obras Públicas por mejoramiento de caminos, tanto caminos enrolados como caminos vecinales y gracias a Dios que Trehuaco fue considerado también en las administraciones anteriores con asfalto en algunos tramos, a qué me refiero en algunos tramos, porque el Ministerio de Obras Públicas, ellos generalmente, el asfalto que ellos le aplican a los caminos enrolados lo van haciendo por tramos de 2 km a 3 km aproximadamente que son los recursos que ellos de alguna manera pueden agilizar de mayor rapidez, no así Vialidad, Vialidad tiene de alguna manera una cartera mucho más grande de recursos, pero ellos se proyectan en una cantidad superior a kilómetros de asfalto y en un momento de las reuniones que tuvimos con Vialidad y el Ministerio de Obras Públicas yo le hice una propuesta que pudiera ser un poco más equitativa en nuestra comuna, con respecto a las comunas vecinas también, algunas comunas vecinas o casi la mayoría de las comunas vecinas ellos tienen muchos más caminos asfaltados que Trehuaco, lo digo textualmente, porque las comunas vecinas así es, por dar un ejemplo Portezuelo, Portezuelo ellos vienen avanzando bastante rápido con el asfalto hacia conectarnos con Trehuaco y eso nos permite de alguna forma conectarnos con Chillán pasando por Trehuaco o quienes viajan de Coelemu o del lado sur o del lado norte, economizando aproximadamente como 30 km dando la vuelta a Quirihue e incluso ahorrándose un peaje, que esas fueron mis intervenciones que yo hice en el momento cuando se nos hacían las propuestas, o nosotros los alcaldes interveníamos para que pudiéramos considerar a los caminos enrolado, en el sector hacia la costa no son muchos los kilómetros que faltan para asfaltar que son tengo entendido que son como entre 8 a 10 km que faltan para asfaltar para poder conectar todo lo que es el sector costa que pertenece a la comuna de Trehuaco, no así desde Trehuaco hacia Portezuelo y dado a todas las reuniones que tuve yo con el Ministerio de Obras Públicas en su último momento se consideró a Trehuaco con 2 km, para ser más específico son 2 km 100 los que se consideraron en Trehuaco y se vio un punto de alguna forma de referencia no importante, porque todos los puntos son importantes pero siempre buscan un punto de referencia para poder dar inicio y en este caso fue el punto de referencia desde el colegio, desde la escuela de Minas de Leque hacia Trehuaco, donde se trabajó hacen como 6 meses en la primera etapa que era poder aplicarle la carpeta del material que se le tiene que realizar y obviamente, compactar y tener un tratamiento bastante especial para poder proyectarse a la segunda etapa, y hace ya como 15 días que se está trabajando ya en la segunda y última etapa para poder asfaltar el camino desde el colegio de Minas de Leque hacia el cruce donde la señora Chayito que todos le llamamos que es más conocida, la señora



Chayito le llamamos al cruce, ese tramo se va a asfaltar ya como lo dije anteriormente se está trabajando ya en la última etapa, conversé yo con el Seremi de Obras Públicas para poder tener más antecedentes con respecto al trabajo que se esté realizando, ya en unas semanas más se le va a comenzar a aplicar el asfalto, obviamente, que también es un trabajo que causa un poco de molestia a quienes transitan por ese lugar, pero siempre cuando hay un desarrollo, un progreso en la comuna es inevitable que no pueda ocurrir dado que no tenemos caminos alternativos, eso tiene que... eso es parte de lo que a nosotros no nos toca en Chile, por decirlo de alguna manera, que no tenemos caminos alternativos y es una molestia de demora, pero es parte del desarrollo y el progreso de nuestra comuna, entonces yo por qué contextualizo este trabajo, porque es un trabajo que se hizo de un inicio de nuestra administración para que hoy día gracias a Dios podamos decir nosotros estamos cumpliendo con parte de la, de la dignidad de nuestros vecinos y vecinas de nuestra comuna de Trehuaco y, obviamente, siempre con la fe que estos recursos continúen dirigiéndose a estas comunas pequeñas para poder de alguna manera conectarnos con Portezuelo y tener nuestro camino alternativo asfaltado donde se van a economizar aproximadamente más de 30 km para todos quienes viajan de Coelemu, de Trehuaco yéndose por Quirihue o San Nicolás incluso, como lo dije anteriormente evitando un peaje para poder llegar a la ciudad de Chillán, igual yo siempre lo he dicho, yo agradezco a todos quienes somos parte de este trabajo en equipo, nuestros concejales, concejalas, nuestros equipos profesionales que trabajan en el área de Secplan, Eduardo también que siempre ha estado ahí preocupado al 100% del trabajo que se ha estado realizando con respecto al desarrollo de nuestra comuna y eso tengo que informárselo a nuestros concejales, concejalas, todos sabemos que las administraciones son etapas y nosotros estamos cumpliendo una etapa donde hemos tratado de hacer lo mejor posible nuestro trabajo, donde todos hemos sido un equipo que no ha sido fácil, pero gracias a Dios estamos de alguna forma en una etapa de término donde tenemos muchos proyectos que todavía no se han inaugurado, pero quienes estén, lo único que nosotros queremos es el bien para nuestros vecinos y vecinas de nuestra comuna, eso en cuenta de presidente informárselo a nuestra comuna de esos, ese tramo que se está trabajando para asfaltar y que obviamente, en los años continuará, obviamente, la administraciones que continúen asfaltando los demás tramos para como lo dije anteriormente conectarlos con Portezuelo y las carreteras que conecta Chillán y de ahí ya nos dirigimos a muchos lugares de nuestro país, ya sea sur o norte para poder que tengamos mejor calidad de vida, o tengan mejor calidad de vida todos quienes vivimos en los sectores apartados donde muchas veces la conectividad vial encarece en tiempos, sobre todo en tiempo de invierno, eso tengo que también agradecerle a todas las entidades que no han apoyado para poder ir trabajando y apoyando a nuestra comuna, vialidad, Ministerio de Obras Públicas, el Gobernador también quien intervino para poder que de alguna manera estos proyectos se llevaran a cabo y, obviamente, la administración actual.

También quiero informarle a la comuna que me lo han hecho sentir la molestia del corte que se realiza en Trehuaco centro y me lo han dicho de una manera que a veces



yo igual los entiendo porque uno puede ir apurado y el corte lo hace demorar unos minutos, pero también decirles que es parte del progreso de nuestra comuna y que lo entiendan y que disculpen la molestia, porque es parte del trabajo y del desarrollo de una comuna, la verdad el centro de nuestra comuna va a quedar precioso, porque se está asfaltando todo el centro de la comuna de Trehuaco, donde lo dije anteriormente no me acuerdo bien, pero se van a reemplazar todos los reductores de velocidad que estaban actualmente, los paso de cebra, pasos peatonales, todo lo que de alguna forma implica en ese proyecto tan anhelado para Trehuaco que era reductores de velocidad y eso va a quedar de la misma manera para poder en algún momento también inaugurar ese proyecto que tampoco está recepcionado e inaugurado, que ese es un tremendo proyecto que también Trehuaco hoy día continúa en el desarrollo que seremos una como una pequeña pero nos merecemos nosotros también tener carreteras en buenas condiciones para todos quienes transitamos por ahí y cuando está el desarrollo y el progreso de una comuna nosotros como autoridades solamente pedirle la comprensión a todos quienes transitan como lo dije anteriormente por esta carretera, que es una carretera hermosa, que es la única carretera costa la carretera Los Conquistadores que une gran parte de Chile y qué más lindo que tener una carretera en nuestro centro de Trehuaco hermosa y con lo que nosotros también tenemos que prevenir accidentes que muchas veces han ocurrido y hoy día gracias a Dios que estos reductores de velocidad vienen a regular por la razón o la fuerza a los vehículos que muchas veces no respetamos la velocidad en los sectores urbanos, carabineros no puede estar al 100%, 24/7 regulando la velocidad, pero para ello también existen estos proyectos que gracias a Dios hoy día han sido postulados y financiados y aquí igual mi reconocimiento y lo he dicho en muchas oportunidades, cuando nuestro concejal Pedrito Concha asumimos me acuerdo que fue una de sus intervenciones qué hizo Pedrito usted, él hizo intervenciones como concejal que se trabajara en reductores de velocidad y lo hicimos, solamente pedirles a la comuna para todos aquellos quienes dicen gracias a Dios hemos cumplido también de la misma manera nosotros los queremos hacer sentir de parte nuestro.

En cuenta de presidente sería lo que tendría que informarle a nuestra comuna, también estuve en una reunión, perdón también estuve en una reunión en Hernán Brañas en la sede de la Junta de Vecinos de Hernán Brañas, estuvimos con la señorita Eli Avendaño del Servicio de Salud, también con un equipo de funcionarios del Servicio de Salud donde en un momento nos comprometimos con poder acercar el Servicio de Salud al sector de Hernán Brañas dado a la necesidad de los adultos mayores que pertenecen al programa diurno y el proyecto se hizo, el proyecto fue financiado y hoy en día tenemos nosotros ya implementado un box para atención, para atención de salud primaria, primaria porque, primaria porque de alguna manera no es un Cesfam ni tampoco es un consultorio, es solamente, nosotros postulamos este proyecto donde se financió y se compró todos los equipos para poder que nuestros profesionales del área de salud puedan atender a los adultos mayores en Hernán Brañas y no solamente a quienes pertenecen al programa diurno, sino que a todos los adultos mayores de Hernán Brañas dado a que eso les permite a ellos poder viajar desde Hernán Brañas al consultorio de

Trehuaco, como por ejemplo a buscar sus medicamentos, como por ejemplo a veces para poder inyectar a los pacientes que también la salita que se implementó está de alguna forma cumple con todo lo que el servicio de salud nos exige y así muchas atenciones más que se van a poder realizar y eso fue un compromiso que hicimos que se estaban entregando medicamentos en Hernán Brañas pero faltaba poder implementar este box y gracias a Dios ya está implementado, teníamos fecha para inaugurarlos pero por motivos de agenda se postergó, Eli estaba para mañana pero se postergó para poder hacerle la, también por algunos motivos pero, obviamente, que le informaremos a nuestros concejales, concejalas también para que nos puedan acompañar a la inauguración de ese box que está ahí ya para poder utilizarlo, para la próxima ronda que tenga Hernán Brañas de salud ya vamos a tener y vamos a cumplir con lo que nos comprometimos.

También tenemos en cuenta de presidente, Eduardo me recuerda siempre porque tantas cosas se me olvidan pero son todas importantes, no es que se me olviden porque no sean importantes, porque todas son importantes, pero el trabajo que uno realiza como alcalde con todos los departamentos de alguna manera es importante, nosotros también el día jueves, jueves si, el día jueves un grupo de vecinos de nuestra comuna así como muchos vecinos más que se postularon en el año 2023 para el subsidio habitacional se postularon a 44 familias, 44 familias se postularon donde el equipo de la egis de vivienda trabajaron ellos ahí con sus tiempos bastante limitados, pero se cumplió con toda la documentación que se solicitó para poder postular a subsidio a estas 44 familias y ya se hizo el ingreso al SERVIU para poder de alguna manera en, ya en marzo si no me equivoco, tengan alguna respuesta con respecto a los financiamientos de los subsidios habitacionales de Trehuaco, yo les contaba a los vecinos que uno siempre tiene que mantener la fe que se puede y que juntos podemos lograrlo, nosotros el año 2023 postulamos más de 100 familias donde todas fueron beneficiadas con su subsidio y que ellos igual tuvieran fe que lo que se estaba haciendo se hace con una tremenda responsabilidad y un tremendo equipo profesional que ha trabajado con esta administración y eso no lo va a hacer distinto para que ellos puedan de alguna manera también cumplir con ese sueño de su casa propia que es lo que toda familia dignamente se merece, también es un tremendo proyecto que se realizó, ahí saludos para Francesca también con Ángela que trabajaron ahí al 100 o al 1000% para poder completar todas las carpetas de todos los vecinos que postularon o familias y obviamente, hay un paso tremadamente importante ya dado para que el próximo año puedan tener buenas noticias si Dios así lo permite, gracias Eduardo por recordarme en cuenta de presidente, había sido un poquito breve o no tan breve, pero todo es importante. Bueno pasando al siguiente punto de nuestra tabla, lo que he dicho en cuenta de presidente es más o menos bien resumido y parte de lo que uno como presidente puede informar, porque el concejo son horas donde podemos estar, no podemos informar con respecto a todo lo que de alguna forma uno quisiera, pero es parte de nuestro trabajo.

Pasando al siguiente punto, punto número 4 de la tabla cuenta de comisiones si alguien concejalas, concejales tiene algún punto en cuenta de comisiones obviamente está la palabra para que lo pueda hacer, concejala Claudia".



#### **4.- CUENTA COMISIONES**

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, bueno comentarle a usted, a la comunidad de Trehuaco y sobre toda la comunidad educativa que la comisión de Educación está trabajando fuertemente en lo que es la observación del Padem que nos ha sido presentado a través de su persona mediante el Daem, hemos oficiado dos reuniones el pasado 6 de noviembre y 8 de noviembre en donde estuvimos junto con los gremios de educación, colegio profesores y la AFE también, de nuestro asistente de la educación, jefa de finanzas del Daem, jefe Daem también que nos acompañó, y también me acompañó mi colega Viviana y mi colega don Rolando en las dos jornadas, así que han sido jornadas extensas de trabajo señor presidente, el Padem sin duda me imagino que va a sufrir bastantes correcciones, porque observamos mucha deficiencias en este instrumento, que un instrumento muy importante para las comunidades educativas que reflejan cómo se va a desarrollar el trabajo el próximo año y lo hemos estado trabajando fuertemente, así que yo agradezco a los gremios el compromiso, a los profesores, a los asistentes de la educación, por el tremendo, por la tremenda responsabilidad que han tenido al ver este instrumento, me hubiese gustado que se lo hubiesen entregado mucho antes, se lo entregaron recién hace aproximadamente una semana atrás, así que el tiempo ha sido acotado para ellos, pero sin duda ellos se han dado el tiempo señor presidente de poderlo ver, de poderlo analizar y dar también sus puntos de vista, porque quién más que ellos son los que palpan en la realidad día a día de este tremendo instrumento, también agradecerle a los directores que se les envió el Padem por parte del Daem y también hicieron llegar sus observaciones que sin duda también esperamos como comisión de educación que éstas sean incorporadas dentro de este tremendo instrumento, el día 8 de noviembre señor presidente, nos acompañó también el alcalde electo don Jorge Morales, quien se puso al tanto respecto a este instrumento en conjunto con su equipo y también es parte importante señor presidente de lo que esta administración va a alegar hacia la futura administración señor presidente, así que se le agradece el trabajo en coordinación por parte del Daem y la buena voluntad y disposición que tuvieron al atender también diferentes dudas y consultas señor presidente, vamos a oficiar el día de mañana ya nuestra última reunión de comisión para poder, obviamente, ver los avances y los alcances que le ha hecho a este Padem, don Edgardo, señor presidente, sería muy bueno que usted estuviese ahí, porque sin duda es usted el dueño de este instrumento y es usted el que está proponiendo este plan de educación para el 2025, entonces yo lo invito, ha estado invitado en las dos oportunidades también, pero lo invito el día de mañana a que pueda estar junto a nosotros, pueda ver cómo queda este Padem para ya entrar a discusión, me imagino que usted va a llamar a un concejo extraordinario, porque por ley tiene que estar aprobado o votado antes del 15 de noviembre de este mes señor presidente, yo quiero darle la palabra a mi colega Viviana y posteriormente a mi colega Rolando para que puedan dar sus apreciaciones señor presidente y con eso finalizo mi intervención, muchas gracias".



El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus palabras y qué importante de alguna forma que se interioricen en el Padem, en este caso educación donde todos sabemos que hay un déficit bastante importante con respecto a los recursos, con respecto a los recursos en educación creo que los números de alguna forma también son importantes, porque en nuestra administración acá está nuestro jefe de educación don Edgardo donde nosotros hemos tenido una baja de gastos pero increíble, dado al trabajo en equipo que nos ha permitido bajar gastos, que ha sido aproximadamente más de 50 millones de pesos mensuales los que hemos logrado bajar en gastos a nosotros en educación y eso lo hace una buena administración, por eso yo igual don Edgardo, Marioly yo les agradezco el trabajo que se ha realizado en equipo y hoy en día ya lo que educación va a tener que sufrir con respecto a la cantidad de recursos que mes a mes faltaban ya no va a ser tan difícil de alguna forma poder avanzar, pero no menos importante, porque de 126 millones de pesos mensuales que nosotros no teníamos para cumplir con lo que la ley obliga a una administración, incluyendo, incluyendo previsiones, derechos que por ley les corresponden a los funcionarios de la misma área, no teníamos, para nosotros era muy, muy difícil poder avanzar, pero esta baja de gastos que se ha realizado para mí es tremadamente importante y eso de alguna manera también se ha realizado gracias al apoyo que hemos tenido con el Ministerio de Educación, porque el Ministerio de Educación a nosotros nos ha agilizado las indemnizaciones de profesores y asistentes para poder de alguna manera pagarle su indemnizaciones y ellos puedan jubilar e ir bajando gastos que ahí ha sido la mayor parte de los números donde nosotros hoy día podemos decir hemos ido avanzando y hemos ido bajando gastos en educación, obviamente, yo siempre lo he dicho sin desconocer, uno se equivoca en la vida, todos nos equivocamos en la vida, porque nadie es perfecto en la vida, pero eso también nos permite a nosotros reconocer y hacer mejor nuestro trabajo y hoy en día ese trabajo de buena manera también ha ido dando frutos, así que colega concejala igual que bien que trabajen en el Padem, yo estoy bastante interiorizado con respecto a lo que actualmente se está viviendo en educación y no es fácil, no ha sido fácil y no seguirá siendo fácil, porque".

La concejala Claudia Parra dice "así es alcalde, de hecho los tres convenios de mandato solicitamos que se incorporaran en el Padem y como usted dice han habido tres convenios de mandato, el primero por un monto de 565 millones, el otro por un monto de 300 millones, y el otro por un monto de 137 millones de pesos que es el tercero que se está cursando ahora, aun así señor presidente la deuda estimativa en base a la proyección real de gastos para el año 2025, si es que nosotros quisiésemos en definitiva poder regularizar todo lo que es el pago de las cotizaciones previsionales y que nuestros funcionarios tuvieran sus sueldos íntegro, a qué me refiero, su sueldo líquido más sueldo imponible, aún tendríamos un déficit anual de casi 1.000 millones de pesos don Edgardo, entonces es un trabajo que hay que seguir haciendo, la educación de Trehuaco sí ha estado bastante deteriorada por muchos años, cierto, de malas decisiones, pero sin duda estos convenios son un avance, son el granito de arena que ha venido a indicar que



cuando las cosas se quieren hacer hay que golpear puertas para conseguirlo y el día de mañana esperamos que ese déficit cierto real, que es lo real de prácticamente 1.000 millones de pesos anual se puedan ir bajando también para quizás en un futuro cuando ya esto sea traspasado como lo comentábamos, el Slep, sea ya una cifra mucho menor alcalde y que el día de mañana con todas las gestiones que se vayan a realizar podamos tener ya saneado un sistema educativo señor presidente, así que se le agradece y no sé si mis colegas".

El Alcalde dice "sí, yo quiero igual para contextualizar concejala, usted lo dijo muy bien, se han hecho tres convenios de mandato donde esos tres convenios de mandato da una suma casi, casi de mil millones sí, entonces nosotros asumimos con una deuda heredada de casi 2.000 millones y estos convenios de mandato a nosotros nos ha permitido ir bajando lo que se adeuda, pero eso no significa que se va a subsanar todo de una manera tan mágica, porque el Ministerio de Educación, ellos estos convenios les permite de poder ir ocupando esos recursos que están retenidos producto del no pago de previsiones de los años anteriores que es heredado, lo tengo que decir textualmente, es heredado, no es de nuestra administración, eso nos permite a nosotros de alguna manera hoy día no decir no son 2.000 millones son la mitad 1.000 millones, porque se logró esa, ese convenio con el Ministerio de Educación y por qué se logró firmar el tercer convenio con educación, porque esta administración junto con el equipo administrativo de educación, por eso yo igual Marioly, Edgardo un tremendo equipo que trabajó con nosotros durante un tiempo determinado nos permitió cumplir con los tres convenios, porque no era fácil cumplir con los tres convenios de mandato cuando viene un director de un colegio y nos pide un profesor de música por ejemplo o nos pide un profesor de educación física, o nos pide un profesor y nosotros le tenemos que decir el convenio no nos permite contratar, solamente el convenio nosotros nos permite reemplazar una licencia e incluso siempre tratamos de no reemplazar las licencias, si era única y exclusivamente necesario porque también ahí recuperábamos nosotros recursos que nos permitían ir avanzando, es un trabajo bastante arduo que se hizo con el equipo administrativo, es un tremendo trabajo que se ha realizado en esta administración y yo siempre digo que nosotros hicimos todo lo posible, hicimos todo lo posible para poder de alguna forma avanzar, llegar y subsanar, los tiempos fueron limitados pero las administraciones continúan y quienes continúen en las administraciones, obviamente, siempre se va a querer lo mejor para nuestros, en este caso profesionales del área de educación, asistentes, entre otros, siempre se va a querer lo mejor porque eso es lo que corresponde por ley también y todo el trabajo que se ha realizado está ahí presentado en una carpeta donde también se va a entregar a la nueva administración para que se le dé continuidad de la mejor manera posible como nosotros también lo hemos estado realizando, así que gracias Claudia por esta aclaratoria y obviamente, que yo también como alcalde siempre voy a estar preocupado y que te Padem se pueda llamar a votar y el trabajo que ustedes han realizado como equipo también haciendo observaciones para ir en mejora de una administración se agradece de mi parte mucho, sí así que colegas soy la palabra también sí. Don Rolando Agurto".



El concejal Rolando Agurto dice "muy buenas tardes, gracias señor presidente, colegas concejales, muy grato estar acá nuevamente, es nuestro trabajo que nos corresponde, saludar a cada jefe de departamento también que están con nosotros, a nuestra administradora señorita Viviana Leiva, bueno y también pues sí fui parte de estas reuniones gracias a la invitación de nuestra colega Claudia Parra que pude también estar participando junto a nuestra colega Viviana Nova y la dicha de estar con el gremio de profesores, estar también con la nueva autoridad que va a representar a la comuna y allí se analizaron varios puntos muy importantes que es el tema del Padem, que habían mucha debilidades dentro, no se considerara algunos gastos, porque había mucho número rojos y eso daba que pensar, también se conversó el tema del transporte escolar que era muy poco los ingresos, eran \$41.000.000 aproximados y también se conversó sobre el tema de cómo poder trabajar con él, con el con el tema del Pladeco, cierto, se conversó el tema y también gracias a los convenios de mandato que se pudieron adquirir se pudo avanzar en este tema, pero el tema más grave aquí que nos aqueja a nosotros como comuna es el tema de la baja de matrícula, ¿cómo podemos nosotros, como, como ciudadanos de la comuna de Trehuaco poder atraer niños de otras comunas hacia Trehuaco?, qué les podemos ofrecer, yo creo que eso se conversó también, ver la forma, cierto, de cómo poder hacer más publicidad, de poder entretenir, cierto, a los niños y darle ojalá, ofrecerle una mejor oportunidad de vida, así que es grato de haber estado esas dos oportunidades, pero yo el día de mañana como dije no voy a poder estar, me habría gustado estar pero no puedo, pero gracias por invitarme también y por hacerme participante de esta comisión de salud, a la vez también yo he estado conversando y quiero el día miércoles a las 11 de la mañana tener también una reunión de finanzas para ver el tema del presupuesto municipal que tenemos que aprobar ahora antes de diciembre, así que están todos mis colegas invitados para el día miércoles a las 11 de la mañana, vamos a ver el lugar donde nos podemos reunir para poder ir viendo también el tema del presupuesto municipal, así como nos hemos preocupado del tema del Padem ver la forma no sé para analizarlo y ver qué podemos hacer, si hay irregularidades o no se cuadran los números, pero poder tener ya más claro para poder cuando nos llamen a votar para poder tener una visión más clara del tema del presupuesto año 2025, así que gracias colega Claudia por haberme invitado a participar y los invito entonces para el día miércoles a las 11 de la mañana acá en la municipalidad para ver el tema del presupuesto año 2025, así que muchas gracias, gracias señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por sus palabras y por el compromiso también con estas comisiones que son tan importantes para poder avanzar de la mejor manera posible, muchas gracias, no sé si concejala Viviana Nova".

La concejala Viviana Nova dice "gracias señor presidente, gracias presidenta de la comisión de educación, la verdad hemos hecho ya dos comisiones dentro de la semana pasada analizando el Padem a cabalidad, cierto, junto con los, con el gremio de profesores y la AFE, también con inquietudes que los directores en algún momento



llegaron, hicieron alguna observaciones que también han sido consideradas y también se han ido viendo a través de estas comisiones, ya, importante todo ha sido en realidad súper relevante lo que hemos conversado, porque ha sido bastante aterrizando de la realidad, porque así lo que hicimos ver en su momento, cierto ya, quisimos trabajar con números reales en donde se agradece, cierto, a la jefa de finanzas por entregarnos los datos con respecto a números reales, 1.050 millones nos decía ese día, la verdad anual en educación para pago de remuneración y cotizaciones, ya, quisimos trabajar en base a esos números, porque hay que tener una, una proyección medianamente clara para poder lograr el objetivo porque es un tema bastante complejo y lo sabemos desde que asumimos y también hemos trabajado con bastante responsabilidad durante estos tres años como copresidenta y Claudia también que preside la comisión siempre hemos trabajado el Padem con mucha responsabilidad y también bien aterrizando a la realidad, escuchando las inquietudes de los asistentes, de los docentes, directores entre otros, y también ese día quisimos escuchar la voz de algunas de las futuras autoridades que, obviamente, también el nuevo concejo también va a tener que en algún momento, cierto, sería ideal que también lo pudiese trabajar, porque son ellos los que se van a tener que encargar de fiscalizar este Padem, ya, si bien es aprobado ahora el 15 de noviembre, hasta el 15 de noviembre, pero son ellos los que le van a tocar hacer dicha análisis también, evaluación o medición de este Padem. Algo súper importante que en ese Padem, en el análisis de Padem nos observaron y nos dijeron, algo muy lindo que yo dije ese día y que bonito sería que nuestra comuna cierto tuviera y salió de ellos en realidad, que ellos quieren trabajar por un sello no institucional, no de establecimiento sino en un sello comunal y eso de verdad que es muy bonito, muy valórico, porque, no cierto, tener o sacar los buenos ejemplos de otras comunas como se han ido haciendo a través del tiempo que es San Nicolás, cierto, que todos saben el nivel de educación que ha tenido, pero eso también le ha costado trabajo y le ha costado mucho sacrificio durante años, ya, pero está la mirada, está el foco puesto en ello, así que no me cabe la menor duda de que si ellos siguen trabajando y obviamente, que se le sigan dando las herramientas cierto para poder ir analizando estos Padem en cuanto a la proyección educativa que hay en nuestra comuna lo van a lograr ya, eso argumentar por mi parte y obviamente vamos a seguir trabajando para, como lo decía un dirigente de los gremios poder, cierto, conversarlo y que fuera analizado de manera profunda para que en realidad nosotros lo podamos aprobar, pero lo podamos aprobar como como se manifiesta en realidad en dichas comisiones, así que eso por mi parte, muchas gracias por la palabra”.

El Alcalde dice “gracias concejala por sus palabras y obviamente el trabajo en comisión acá con la presidenta de la comisión de educación”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias alcalde y agradecer nuevamente el compromiso de los gremios, colegio de profesores junto al profesorado y a nuestros asistentes de la educación, eso señor presidente”.



El Alcalde dice "muchas gracias concejala por esta intervención en cuenta de comisiones, también yo quiero contextualizar algo que nosotros debemos ser súper coherentes con nuestro trabajo que realizamos como autoridades de la comuna y que fuerte lo que tengo que decir, la administración que continúa lamentablemente no va a poder pagar todas las cotizaciones que la ley nos obliga, porque no es porque no quieran hacerlo, o no porque no vayan a querer hacerlo, es porque los recursos no alcanzan y en eso yo creo que hay que ser súper responsable y ser coherente y decir las cosas a nuestros profesores asistentes, conductores, entre otros, esa es una realidad, es lo que nosotros heredamos, es lo que íbamos paso a paso nosotros tratando de subsanar, pero no es algo que se puede hacer de un día para otro, es imposible, con una déficit heredado de 126 millones de pesos mensuales, con una deuda heredada de 2.000 millones de pesos era imposible para una comuna pequeña poder ordenar y regular en un tiempo limitado, no lo ha hecho ninguna comuna del país y era imposible que Trehuaco, lo haya podido hacer refiriéndome a todas las comunas que heredaron deuda, entonces eso es lo que yo tengo que también informar, porque el no pago de previsiones es un tema que de alguna forma también a nosotros los alcaldes nos preocupa y yo gracias a Dios tengo todo el respaldo del Ministerio de Educación, con los convenios que se han realizado, también todo el trabajo que se ha hecho será informado a Contraloría paso a paso de lo que hemos estado haciendo y es lo que a mí me respalda de poder haber estado trabajando para poder avanzar y de alguna forma pagar lo que es justo para todos nuestros profesores, pero es un trabajo que se va a mantener en el tiempo y ojalá Dios quiera que en un mediano corto plazo esto se pueda subsanar, gracias concejala, no sé si alguien más tiene comisiones, comisiones, comisiones, no hay comisiones, ya.

Pasaríamos al siguiente punto. Bueno acá se entregó una modificación presupuestaria donde si hay alguna consulta la pueden hacer, esta no está en tabla para poder discutir esta modificación tengo que llamar a votar dado que no está en tabla, si esta es municipal sí, yo me corresponde llamar a votar al concejo porque como no alcanzó a quedar en tabla para poder ver esta modificación dado a que haya un tema puntual con nuestros profesionales de la OMIL que queremos nosotros cumplir con lo que de alguna manera nos corresponde, colegas concejales llamo a votar, colega concejal a Viviana para poder intervenir este punto".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde don Raúl Espejo Escobar **aprobar** la incorporación en la tabla de la presente sesión una modificación presupuestaria municipal.

El Alcalde dice "para poder tocar este punto de esta modificación, pueden pasar más acá chiquillos, porque está es una modificación presentada al concejo para poder cancelar, en este caso, los sueldos de las dos profesionales de la OMIL, no sé si hay alguna consulta colegas concejales, concejalas con respecto a esta modificación que se



presentó, también está nuestra jefa de finanzas Loreto que si hay alguna consulta también puede responder a ella, pero soy la palabra".

El concejal Joel Gatica dice "por acá señor presidente, sí una consulta, el convenio por cuentos profesional está".

Don Diego Mardones, Dideco, dice "muy buenas tardes presidente, concejales y los que están presentes en el auditorio y por Facebook, el convenio no estipula la cantidad de profesionales, o sea el convenio es casi igual que todos los otros convenios que el servicio público, en este caso, el SENCE dispone del presupuesto como para poder asignar, ya sea o para profesionales o para contratación de capacitaciones, para compra de insumo, sea en sí el municipio puede contratar como con esa plata del SENCE también se puede contratar, todos los convenios, casi si todos son similares o igual, en este caso a principio de año obviamente con ese dinero se contrató profesionales y en parte para las cosas cotidianas que se hacen durante el año de la OMIL, ya sean capacitaciones, compra, para reuniones y para otras cosas más".

La concejala Claudia Parra dice "yo señor presidente. Bueno, primero que todo saludarle don Diego, saludar a las profesionales que se encuentran presentes que respecta al programa OMIL, mi pregunta es, porque el alcalde decía para pagarle sus sueldos, ¿yo no sé chiquillas si tienen sus sueldos al día, hay meses que no se les han cancelado, esto va a ser durante este año, es proyectado para el próximo año, como es, porque aquí no está mayor explicado?".

Don Diego Mardones dice "ya, mejor explico, les voy a explicar desde un principio".

La concejala Claudia Parra dice "sí por favor, porque yo me quedo con la preocupación de que quizás a ellas no se les ha estado cancelando su remuneración".

Don Diego Mardones, Dideco, dice "ya, ahora explico, voy a tratar de ser un poco breve, porque esto es un poquito extenso, ya. Esto es un problema de arrastre que viene trayendo la comuna de muchos años, que de hecho que nosotros asumíramos con administración, que es lo principal aquí que es el cumplimiento de metas del convenio, ya, obviamente, como lo estipula el convenio en la Omil es un departamento que ve la parte laboral de la comuna, para en sí cómo para ser más explícitos temas laborales, cuando las personas no tienen trabajo vienen a lo Omil, aquí se hace contacto con las empresas, ellos vienen se inscriben, entre otros muchos temas, entonces cada año el convenio va cumpliendo sus metas, en la cual se va renovando el convenio anualmente este año a diferencia de los años anteriores el convenio llegó por dos años, cierto, si por dos años, se firmó el convenio y se envió, todos los otros años era un año solamente, entonces qué es lo que empezó a acontecer, desde el año pasado enviaron un oficio diciendo por el tema de cumplimiento las metas que es un oficio que envían casi todos



los años, o todos los años desde que nosotros estamos, que es los colocados, que se llama, ¿que son los colocados?, son una parte administrativa que hace la Omil para anexar las personas que están cesantes para contratarlos por una empresa, ya, o sea la Omil se contacta con la empresa y la empresa le dice mire nosotros tenemos 10 cupos de trabajo que se inscriban el BNE, las personas vienen acá y la Omil las derivan hacia la empresa, lo Omil no decide a quienes se contrata y a quienes no, ese es un problema que se ha ido generando en la comuna desde hace muchos años, ese cumplimiento de metas, en este caso este año son 93, en la cual eso no se ha podido cumplir, todos sabemos que en la comuna aquí es muy difícil buscar un trabajo, porque no hay muchas empresas en la comuna y tiene que cumplir ciertos requisitos, que tienen que estar contratados tres meses y los tres meses tienen que estar cotizados, si los tres meses no están cotizados ese colocado, que se llama de una persona, no cuenta, en este caso por poner un ejemplo, la empresa Quilín puede hacer contrataciones por un mes, un contrato de un mes, y ese colocado a nosotros no nos sirve, aunque hayamos hecho anexos, aunque hayamos hablado con la empresa, aunque nosotros hayamos derivado a la persona tiene que ser tres meses y con las cotizaciones pagadas, y si la empresa no paga esas cotizaciones tampoco cuenta como colocado, ya, es una realidad que estamos viviendo nosotros como comuna ahora, las chiquillas buscaron información y encontraron algunas personas que no tienen pagadas sus cotizaciones, entonces nosotros ahí no podemos hacer más, porque la empresa es la que tiene que hacer todo ese trámite administrativo, entonces hay empresas que contratan por un mes y a nosotros no nos sirve, entonces en base a esas metas se ha venido arrastrando, arrastrando, arrastrando y lamentablemente nos tocó a nosotros por decirlo así pagar todas estas consecuencias en la cual es muy difícil buscar trabajo en la comuna, ya sea en las empresa grandes, empresa medianas o chicas, entonces ese es uno de los antecedentes, no sé si se les llegó el correo a ustedes disculpen se me olvidó preguntarle, ya, entonces enviaron un oficio en julio de este año por dos situaciones una por el cumplimiento de metas y el otro tema que es porque a principio de año recordarán Susan que tuvo un problema con su guagüita, nació prematura, entonces ella se tuvo que ir antes, su prenatal iba a empezar a contar aproximadamente en marzo, entonces como tuvo este problema Susan se fue en enero ella, entonces qué pasó, quedó todos esos meses hasta enero, febrero, marzo y parte de abril, si no me equivoco, que no teníamos el profesional contratado, entonces ese fue el segundo, o sea el segundo problema que tuvimos que no había una persona contratada, porque Susan se tuvo que ir antes, se buscaron profesionales, se hizo un tema de un concurso, se publicó en la página de la BNE el tema del concurso, vinieron, no quedaron dentro de la terna porque no cumplían con el perfil, se volvió a hacer nuevamente, volvieron a postular nuevamente y en este caso postularon si no me equivoco tres personas que era uno de Chillán, uno de Coelemu, si no me equivoco Danitza, la de Chillán dijo que no por el monto, porque se le da aviso y no llegó, que era la persona que cumplía más con el perfil, porque no le convenía el sueldo para viajar, en este caso se conversó con el Sence, el alcalde conversó para que Danitza pudiera quedar en el puesto, porque ya habían habido dos concursos en el cual ya estábamos parados



en 2 concursos, entonces perdimos todos esos meses, en el cual ese dinero de la contratación del profesional se ocupó para cumplir una meta que va a estar también en los archivos, ustedes lo van a ver, si hizo una modificación presupuestaria interna para ocupar ese dinero para cumplir una meta, que era una de la meta más grande \$3.400.000 aproximadamente se gastaron en hacer el cumplimiento de la meta para que no nos quiten el convenio, entonces se conversó con el Sence la situación, se pusieron al día las chicas con el tema de las metas casi sobrepasando las metas que nos dan anuales a nosotros, pero en los colocados todavía estamos bajo y esa meta hay que ser sinceros a la fecha que estamos no se va a poder cumplir, así como el año pasado, como el año anterior, como años anterior, entonces el Sence no nos cortó el convenio pero no transfirió la segunda cuota y esa segunda cuota era la que venía presupuestado para poder pagarle a los profesionales, en este caso en el mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, 4 meses, quedó un remanente que es de \$1.000.000 para sueldos, pero si no se le pagaba a las 2 profesionales, no se podía ocupar eso y eso va a haber que hacer reintegro de esos recursos, o lo más probable es que pasen para el próximo año el primer semestre, entonces esa es la situación que está la OMIL ahora, por convenio dice de que el municipio tiene que costear esta, esta parte si no se transfiere la segunda cuota si no van a cortar el convenio y si cortan el convenio va a ser, obviamente, por este segundo semestre o sea segunda cuota y lo que queda de convenio que es todo el otro año, entonces por eso se está buscando, se esperó hasta último momento que pudieran transferir la segunda cuota por eso quizás estamos casi ya a fin de año terminando para poder hacer la modificación y que se le pueda pagar a la, a las dos profesionales que en este caso septiembre, octubre, noviembre y diciembre, porque en septiembre había para pagar, pero no se alcanzaba a costear, entonces se esperó, se esperó, se conversó con el Sence, con el alcalde fuimos a conversar al Sence y nos dijeron que no nos van a quitar el convenio solamente con el compromiso de que se les pueda pagar el sueldo con dinero municipal, esa es la situación".

El Alcalde dice "gracias Diego bueno yo igual estoy un poco interiorizado con respecto a esto, el Sence yo encuentro que acá hay algo que no está de acorde con estas comunas pequeñas, porque hoy día la tasa de empleos a nivel nacional está muy, muy baja, muy baja y para qué decir de Trehuaco, entonces cuando ellos colocan metas y que se cumplen estas metas con los colocados que les llaman, ellos que son las personas que se inscriben y se puedan dirigir dado a la gestión con los profesionales, no hay cupos de trabajo, cómo cumplimos las metas, cómo, cuánto se postulaban, cuando Susan estuvo con licencia, cuando se postulaba una y otra vez y no teníamos nosotros postulantes o quienes postulaban no les convenía porque tenían que venir de Chillán o de Concepción, cómo nosotros cumplimos con algo que no tenemos como común, a veces yo para poder que consideraran a Danitza tuvimos que hablar directamente con la directora para poder que nos consideraran a la profesional de acá y después nos dicen que no cumplimos metas, y nos colocan todas esas de alguna forma exigencias que en una comuna pequeña las empresas que están reduciendo personal, es todo lo contrario, entonces



igual se puede preguntar uno, nosotros acá, bueno Diego que esta de alguna forma trabajando con el equipo siempre confiando que se nos iba a considerar con estos recursos que de alguna manera corresponden a los profesionales, pero fue distinto y es lo que hoy día estamos haciendo nosotros para cumplir".

La concejala Claudia Parra dice "yo señor presidente, bueno igual lamentable lo que usted nos comenta porque es una seguidilla de circunstancias, cierto, que desencadenan al final esto y que nuestras funcionarias estén sin sueldo prácticamente desde septiembre, o sea aquí sin duda igual todos trabajamos por una remuneración, porque tenemos nuestros compromisos, nuestros gastos y considero bastante injusto para ustedes que estén prácticamente de septiembre sin una remuneración y obviamente, al alero y a la buena voluntad también de esta modificación presupuestaria que entra al curso del día de hoy, señor presidente yo recuerdo que hace muchos concejos atrás con los colegas planteamos una estrategia para poder apalancar gestiones a través de la oficina Omil, que era respecto a los proyectos que se estaban cursando en la comuna de Trehuaco que no fueran pocos, ya, en donde esperábamos que netamente la mano de obra fuera ojalá 100% local, ya, sin duda yo creo que eso es muy importante poder más allá de quizás ponerlo en las licitaciones como requisito, después hacer una etapa de seguimiento si es que efectivamente eso se cumple o no, porque sin duda quizás aquí Trehuaco, sabemos que la oferta laborales permanentes son escasas, ya, pero las ofertas laborales esporádica a través de proyecto son variadas, así que yo creo que sin duda esto tiene que servir para más adelante, cierto, poder hacer un trabajo en concordancia con los departamentos y ver cómo ayudamos a Omil a cumplir con los requisitos, porque si no esto se va a ir replicando año tras año y vamos a tener esta misma problemática de que no se cumple con una glosa estipulada en el convenio, ya, entonces yo creo que eso es importante de poder tomarlo como, como, como sugerencia y que obviamente, lo que nosotros decimos acá como concejo igual siempre hemos dado, hemos dado ideas, cierto, y esperamos que también se consideren y sin duda, bueno son \$8.640.000 que esto va a cubrir solamente hasta el mes de diciembre, cierto, después ese convenio ustedes ya lo finiquitan, se da por culminado y sigue el próximo año o hay que postularlo nuevamente".

Don Diego Mardones dice "no, no, son dos años de convenio, es como el centro diurno, como el convenio del centro diurno, que también es por dos años, solamente que aquí los contratos son anuales".

La concejala Claudia Parra dice "ya, entonces ahí chiquillas cuando vean los proyectos, cierto, igual ustedes como Omil tienen que ir a la Secplan a catetear por así decirlo para que puedan considerarlos también como departamento en la oferta programática de los proyectos, eso señor presidente".



El Alcalde dice "muchas gracias colega concejala Claudia Parra. Colega concejal Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "gracias, sí, para complementar la información que yo me acordaba de lo misma que habíamos dicho hace un tiempo atrás, aprovechar los proyectos que estaban a través de nuestra Secplan, cierto, que eran bastantes, no sé una idea hacer un llamado general que se inscriban en la Omil porque muchas veces la persona se acerca directamente a la empresa, cierto, y no está inscrita en la Omil por lo tanto no corre para ustedes, entonces si se hace un llamado general en donde las personas puedan venir, se inscriban, etcétera, hay muchos perfiles, obviamente, que van a venir a postularse, también eso da más amplia la gama para que saquen personas desde la Omil no que la persona se vaya directamente allá pues, sino que hacer o que se vaya después directamente a la empresa, pero por lo menos que antes esté, cierto, inscrita en la Omil y ya validada, eso es una idea que se me ocurrió, obviamente, en el momento, porque uno es más práctico a lo mejor ir directamente a la empresa, cierto, pero hacer un llamado previo para que exista esto, esta inscripción previa acá y después por último si se va a la empresa y queda contratado ustedes ya la van a tener en su base de datos".

Don Diego Mardones dice "y ojo que en concordancia con lo que dice usted que se vengan a inscribir, son varios metas, no están solo estas metas que colocan, sino que son otras metas las cuales es como, es la única en realidad que estamos bajo y vamos a quedar bajo, tienen que ser personas inscritas nuevas que eso es lo otro también, porque en Trehuaco no son muchas personas tampoco, no somos tantos habitantes, entonces si no es una inscripción nueva no cumple como meta, eso es lo otro también que está pasando en Trehuaco y quizás nosotros hemos hecho ver a nivel central en la cual igual es complicado que ellos lo vean, porque en una comuna de Santiago por ejemplo no tienen estos problemas, ahí hay trabajo quizás todos los días, quizás no muy bueno, pero tienen como para poder contratar una persona más de 3 meses, aquí en Trehuaco o no vivimos esa realidad y las metas las colocan ellos no las colocamos nosotros y lamentablemente cada año van subiendo, entonces hay que superar más brechas todavía que todos estos años no se ha podido cumplir".

El Alcalde dice "gracias concejala por la consulta, alguien más tiene consultas, ya, bueno ya con lo anteriormente mencionado estoy en condiciones de llamar a votar por esta modificación de presupuesto municipal".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar **aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal:**

CUENTA A AUMENTAR - GASTOS PRESUPUESTARIOS



SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO AL 08.11.2024	AUMENTO VARIACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO FINAL
215	24	03	999		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	46.505.000	9.400.000	8.640.000	<b>55.145.000</b>

**CUENTA DE GASTOS A DISMINUIR**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	OBLIGACIONES DEVENGADAS	MONTO A DIMINUIR	PRESUPUESTO TOTAL
215	21	04	004	PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	97.368.390	78.197.959	8.640.000	<b>88.728.390</b>
				SUBPROGRAMA 4				

El Alcalde dice “gracias colega concejales, concejalas y obviamente, a las chiquillas que trabajan, profesionales en esta área, ellas han sido muy comprensivas esperando hasta última hora que de alguna forma la Omil nos considerara, pero por eso igual Diego se le agradece a los concejales y concejalas por esta aprobación y obviamente, a nuestra jefa ya casi titular, no subrogante, Loreto, gracias también por esta modificación presentada, muchas gracias colegas.

Pasando al siguiente punto”.

## 5.- ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

## 6.- ASUNTOS NUEVOS

### 1.- Entrega Modificación Presupuestaria Salud.

Entregada.

### 2.- Votación Convenio Mandato para ejercicio de proyecto “Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos de Trehuaco” entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

El Alcalde dice “colegas tenemos la votación de convenios, votación de convenio de mandato de ejecución del proyecto reposición cuartel de bomberos de Trehuaco entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco de Chile. Eduardo si hay alguna consulta tú nos puedes ayudar con respecto a estos convenios que nosotros debemos de aprobar por el concejo, tienen que quedar aprobados por el concejo estos convenios, porque estos son proyectos que están financiados, pero hay un costo que



significa de alguna manera un costo sumado casi, sí que tiene que quedar aprobado por el concejo, no sé si hay alguna consulta colegas concejales, concejalas porque yo igual podría responder algunas consultas que puedan hacer, porque es un proyecto donde estoy muy interiorizado desde el día 1 que nuestro Superintendente del cuerpo bomberos vino a pedirnos apoyo para poder de alguna forma trabajar en este proyecto y que hoy día esté financiado, fueron varios pasos a seguir, pero es el sueño de cuerpo de bomberos de Trehuaco que si Dios quiere va a ser cumplido en un corto mediano plazo, no sé si hay alguna consulta colegas concejales, concejalas con respecto a esta aprobación de convenio”.

La concejala Claudia Parra dice “yo más que consulta señor presidente me pone muy contenta que esto que fue un anhelo y que sorteó bastantes obstáculos, el día de hoy ya esté dando curso presupuestario, cierto, ante este concejo municipal, yo quiero enviar mis felicitaciones a don Danilo, ya, Superintendente del Cuerpo de Bomberos, a toda su, a todo su equipo también por el ímpetu la persistencia, la perseverancia, la constancia, el no perder la fe nunca en este proyecto señor presidente, agradecer también ahí a secplan que sin duda también les brindó parte del apoyo para que ellos pudieran concretar esto y sin duda cómo no recordar esa emotiva ceremonia en donde fuimos parte también el concejo municipal, cuando de forma unánime el Consejo Regional le dio el vamos a este tremendo proyecto, fuimos todos los colegas concejales a acompañar esta importante noticia hacia nuestra comuna de Trehuaco señor presidente, y qué más agradable que saber que los recursos o parte de los recursos estatales llegan a instituciones tan nobles como bomberos señor presidente, así que yo más que nada felicitar a bomberos, sé que el día de hoy va a ser un día muy importante para ellos, sé que ese anhelo y ese sueño ya prácticamente es una realidad y quedamos a la espera de lo que sea ya la primera piedra señor presidente, que con esto ya se da un paso para que eso se pueda concretar y esperar que su cuartel que es precioso esté concretado lo antes posible, porque realmente lo necesitan señor presidente, así que yo les mando mis cariños, mis felicitaciones y mi admiración eterna hacia nuestros chicos buenos de la comuna de Trehuaco, muchas gracias por la oportunidad señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por sus palabras que igual emocionan, porque un cuartel de bomberos para nuestros bomberos de nuestra comuna de Trehuaco es poder venir de alguna forma también a ser justos, a ser justos con bomberos de Trehuaco, porque ellos tienen un espacio donde a puro esfuerzo ellos trabajaron, a puro ~~ñ~~ que trabajaron ahí para poder construir haciendo actividades, beneficios, solicitando recursos para poder avanzar, pero hoy día gracias al Gobierno Regional que les financiaron este tremendo proyecto y al equipo que trabajó de nuestro equipo profesional Secplan ahí Eduardo que ustedes trabajaron con una tremenda responsabilidad para que este proyecto fuera elegible y en una reunión de comisión con el Gobierno Regional donde se colocaron a disposición estos recursos, obviamente, en una próxima sesión se votó unánime el apoyo para el financiamiento de este proyecto y hoy día nosotros



estamos también acá en este concejo agotando la, también llamando a votar la aprobación de convenio de este proyecto entre el Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Trehuaco, es todo un trabajo en equipo que se ha realizado y este es el fruto que de alguna manera en Trehuaco se le está entregando y que no es menos el valor de esta, de este cuartel de bomberos que son \$1.722.811.000, esa es la cifra de bomberos en un tiempo como lo dije anteriormente, un tiempo mediano corto plazo ya poder como usted dijo concejala ir por la primera piedra que es el inicio de esta constitución, ojalá que me inviten, ojala que nos inviten a nosotros. Llamo a votar colegas por este convenio del cuerpo de bomberos de Trehuaco".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio Mandato para ejecución de proyecto "Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos de Trehuaco" entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco

**3.- Votación Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal, comuna de Trehuaco" entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.**

El Alcalde dice "también tenemos el segundo, el segundo convenio también que también tiene que ser votado por el concejo, el convenio de transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, de mejoramiento del Estadio Municipal de Trehuaco, también está financiado la segunda etapa del estadio municipal de trehuaco, amigos deportistas sé que falta algo para el estadio, pero está financiado el proyecto de la segunda etapa donde también viene este proyecto que se realizó en nuestro equipo profesional que también fue financiado y obviamente, que también hay que votar la aprobación de convenio, este proyecto igual no es menor son \$149.433.000 en moneda chilena, alguien, colegas alguien tiene alguna consulta con respecto a este proyecto".

El concejal Rolando Agurto dice "no más que para agradecer el trabajo que se ha hecho y como se habló del tema del cuerpo de bomberos también más que agradecido uno como ciudadano de la comuna de sentirse agradecido y bendecido por todas las cosas que se han ido logrando sobre este corto tiempo que llevamos, gracias al secplan por todo su trabajo que han realizado y yo creo que también el tema del deporte yo creo que va a ir creciendo el deporte de nuestra comuna, porque mucha juventud emigra a otra comuna pues no tiene las condiciones donde puede practicar el deporte, distintas disciplinas del deporte, así que agradecido también por este proyecto alcalde y siempre me acuerdo, lo dije tiempo atrás que había muchas falencias el tema del estadio, pero como decía usted que esto se estaba haciendo por etapa y ya se hizo la primera etapa y ahora entonces viene la segunda que va a ser yo creo que para el pintado y reparaciones



de luminarias y tantos detalle más que tenía el estadio, pero hoy día gracias a esta segunda etapa entonces poder concretar y poder quedar en mejores condiciones, así que agradecerle a don Eduardo por su trabajo igual, por todo su equipo de trabajo y por toda la administración también que hace posible que la comuna crezca, solamente eso, más que agradecido como ciudadano”:

El Alcalde dice “muchas gracias concejal don Rolando Agurto y corrijo la suma de este proyecto, corrijo la suma son 174 millones de pesos, si son \$174.500.028, esa es la suma, lo corrijo porque me equivoqué con otro proyecto anteriormente mencionó, hay alguna otra consulta colegas. Concejal Pedro Concha”.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente sí, estaba leyendo el convenio y en verdad usted bien dice hay solamente tres intervenciones que son la iluminación, el tema del cableado, pintura, el tema del mejoramiento de las graderías, ya, no sé qué otra cosa se me queda fuera, no tiene incorporado el cierre perimetral, los pasamanos metálicos como para el tema de la inclusión universal, me hubiese gustado señor presidente haberle hecho quizás un poco de mejoras a los camarines y a la piscina, la piscina que tenemos ahí sabemos que está en el recinto municipal en este caso estadio, por ende deberíamos haberla considerado quizás para la temporada de verano haberla habilitado de alguna forma, tanto como recreativa como para uso público, pero para uso público tiene bastantes restricciones, ya, quizás haber considerado un techo metálico o una protección a ese espacio como bien digo para darle da un uso, porque esa piscina lleva mucho tiempo y no sé si yo sé, en realidad yo desconozco si se le ha sacado el provecho o se ha utilizado alguna vez, ya lo ideal hubiese sido también haber considerado, pero eso está dentro de la sugerencias que uno puede dar, el proyecto ya está hecho, ya está con, el proyecto, el proyecto ya está, cierto, aprobado, me hubiese gustado ver eso también, pero obviamente, las mejoras que se están haciendo son súper importantes, la gradería era un, era algo urgente que se necesitaba hacer, el tema de las luminarias también, porque esas luminarias que tenemos son ya un poco más antiguas y hay que ir modernizando todo lo que es infraestructura, ya, así que igual uno también lo pone contento señor presidente estas iniciativas, porque obviamente, vienen a mejorar un recinto el cual estuvo votado mucho, mucho tiempo, al igual hago el alcance que pensaba decirlo en incidente, pero lo hago ahora del recinto Los Boldos, un proyecto de mejoramiento quizás del recinto Los Boldos dice también a mi parecer haber sido considerado porque sí necesita también algunas mejoras, pero obviamente, contento por esto señor presidente, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal, excelente concejal su intervención porque obviamente que todavía queda mucho más por mejorar, pero vendrá otra tercera etapa donde se va a tener que mejorar todo lo que usted con mucha sabiduría nos ha presentado, muchas gracias colega concejal y obviamente como usted dijo los boldos también en Los Boldos tenemos un hermoso proyecto que vamos a dejar ahí a la próxima



administración para darle curso que contempla una mejora bastante importante, así que todo va de la mano y todo va por etapa y todo hay que darle muchas veces tiempo al tiempo”.

La concejala Claudia Parra dice “respecto a este proyecto señor presidente sin duda viene a complementar el proyecto que ya se realizó de mejoramiento en nuestro estadio municipal señor presidente y sin duda toda inversión se valora mucho, pero yo aquí quiero hacer un alcance y quiero dejarlo en tabla que si bien valoramos mucho los espacios deportivos es muy importante también realizar gestión deportiva, a través del departamento de deporte en donde se puedan crear iniciativas para poder ocupar estos espacios públicos señor presidente, hemos visto que obviamente, el estadio se le devolvió prácticamente a la comunidad, ya, los clubes deportivos han hecho uso de este importante recinto, pero hay otras disciplinas deportivas que también pudiesen ocupar estos espacios señor presidente, entonces la búsqueda de mejoras continuas es fundamental, pero también tiene que ir acompañada de poder realizar gestiones dentro de los departamentos para poderle dar uso a esta infraestructura, vamos a tener un estadio que va a quedar con altos estándares de calidad señor presidente y que sin duda se espera que el día de mañana sea un recinto que sea multifuncional y multideportivo señor presidente, es muy importante potencializar el deporte nuestra comuna de Trehuaco en diferentes disciplinas, así que sin duda esto es un paso para que el día de mañana Trehuaco pueda tener mejor y más infraestructura deportiva, pero también dotación de gestión deportiva es muy importante señor presidente, así que me pone muy contenta y sin duda que sigan llegando proyectos así a nuestra comuna de Trehuaco, eso señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por sus palabras y obviamente, vaya todo mi cariño, mi respeto para la nueva administración y que tengan un buen encargado de deporte que eso es lo que de alguna manera a veces no nos permite avanzar, pero sé que todo no puede ser perfecto en la vida, pero como lo dije anteriormente y como usted lo dijo tiene toda la razón del mundo, toda la razón, así que vaya también ese cariño para quienes de alguna forma cumplan estas funciones que son tan importantes para el deporte en nuestra querida comuna de Trehuaco, muchas gracias. Concejal Joel”.

El concejal Joel Gatica dice “sí, efectivamente lo importante de esta administración de que gracias a Dios, bueno el trabajo que se desarrolló de un principio fue a través de la encuesta que se hizo a través de la, cierto, de la, de la comuna a través de profesionales de acá de la municipalidad y lo otro también gracias al concejo municipal de que cada uno de nosotros también dio aporte significativo, cierto, por las necesidades que teníamos como comuna, así que en este sentido la importancia, cierto, de secplan en este caso para dos grandes proyectos que fue el cambio de pasto sintético la vez pasada que se inauguró y ahora con el cambio de pintura, butacas y entre otros que es para, vamos a tener un gran estadio como las ciudades, digamos, mucho más grandes, mucho más



masivas y qué bueno que se estén ocupando, que se le esté dando cumplimiento, cierto, a estos grandes recursos, cierto, que se, que se van en busca de ella, ya sea el Gobierno Regional o cualquier entidad pública y que sean bien beneficiados ante la comunidad, que se le saque provecho, no solamente que se haga un proyecto y que quede como un monumento, entonces eso es lo bueno que ha sido acá y eso es lo más valioso de las encuestas que se hacen ante la ciudadanía que, qué es lo que quieren ellos para su comuna y gracias a eso se vio reflejado todos estos proyectos y que también a través del Gobierno Regional se han financiados, así que esa es una de las grandes importancia también, y también dejar en claro no solamente, bueno el tema de administración de mediano largo plazo como lo dijo anteriormente nuestra colega denante cuando toco el tema de educación, gracias también la preocupación por educación, por los tres convenios que es algo muy significativo también, así que se agradece el compromiso señor presidente y que bueno que haya también requerido, cierto, de los colegas acá también de que son iniciativas también y la parte fundamental que son de la, de la ciudadanía que fue a través de las encuestas, así que se agradece señor presidente por este y por los demás proyectos que ha sido anunciado, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por sus palabras que, obviamente, estas encuestas que van dirigidas a nuestros vecinos es lo que necesita en este caso el deporte de Trehuaco, alguien más colegas tiene alguna intervención".

La concejala Viviana Nova dice "sí, bastante breve señor presidente, obviamente, concuerdo con lo que decían mis colegas, la verdad a quién no le gustaría que mucho tiempo atrás tuviéramos, cierto, un estadio con pasto sintético y hoy lo podemos tener y abierta la comunidad, a los clubes deportivos específicamente que son ellos los que están haciendo el trabajo y el uso deportivo en este lugar, obviamente, complementarlo con muchos deportes más que se pueden hacer en ese tan hermoso espacio, rescatar también, cierto, que fuimos la primera de las 21 canchas para ñuble, ya, considerados dentro del Gobierno Regional y no es menor, así que a darle un buen uso señor presidente, esperar también que se sigan realizando actividades propias también de la municipalidad, con distintas disciplinas deportivas que existen y que, obviamente, el fútbol que es el que ya está que, obviamente, se vean y sean triunfadores también en todas aquellas técnicas deportivas que vayan utilizando, vaya para todos los deportistas señor presidente en las mayores de mí, de mis bendiciones y que, obviamente, prospere el deporte en nuestra comuna en sus distintas disciplinas y para el mejoramiento como lo mencionaba de este específico proyecto que viene, obviamente, a darle un mayor complemento a todo el trabajo antes realizado, sin duda se valora mucho, he estado siempre inserta en el ámbito deportivo, lo dije una vez no hago deporte pero me encanta el deporte, siempre salgo a verlo y eso es raro de una persona pero así soy yo es verdad ya, lo dije y es así, pero me gusta el deporte siempre estoy ahí con el deporte, así que eso señor presidente y que obviamente esta noticia para mí es bastante alegre, muchas gracias".



El Alcalde dice “muchas gracias colega concejala por sus palabras que, obviamente, van en apoyo al deporte de nuestra comuna de Trehuaco, no hay más intervenciones colegas concejales, concejalas llamo a votar por el convenio de la aprobación de la, por el convenio de la aprobación del proyecto mejoramiento estadio municipal de Trehuaco”.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente, antes de emitir mi voto se me olvido comentar algo, que esto, los proyectos no se dan solos, aquí hay que trabajar y postular estos proyectos, porque lo comento ahora, X conversación por el proyecto de las 21 canchas como mencionaba la colega Viviana, se dijo en su momento que esas platas están destinadas, sí, pero hay que postularlas, así que yo quiero felicitar ese esfuerzo señor presidente, altos y bajos dentro del rol fiscalizador que tenemos nosotros, muchas veces yo fui bastante duro con algunas críticas, pero también felicitar a las gestiones que se hacen, así que esta mejora que viene al estadio mis felicitaciones al equipo que postuló el proyecto, porque estas cosas no llegan solas, así que favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal, de verdad que sus palabras yo creo que no solamente cubren toda la comuna, cubren todo el país cuando uno agradece el trabajo realizado con nuestros equipos profesionales, con el Gobierno Regional, también el alcalde que le corresponde solicitar los recursos, si bien es cierto, somos la primera comuna de la Región de Ñuble que inaugurar un estadio municipal y vamos también si Dios quiere a ser la primera comuna que vamos a inaugurar la segunda etapa de nuestro estadio municipal y ese como usted bien lo dijo es un trabajo realizado en equipo de nuestros equipos profesionales, del concejo que siempre ha estado presto y dispuesto a apoyar y aprobar todas estas iniciativas que nosotros realizamos y obviamente quién habla también siempre va a estar preocupado de golpear las puertas que sean necesarias y así ha sido para poder traer los recursos a esta pequeña comuna de nuestro país Chile, pero grande en el corazón, muchas gracias, llamo a votar por este proyecto ya anteriormente mencionado, ya estaba votado”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerdo** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto “Mejoramiento Estadio Municipal, comuna de Trehuaco” entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

El Alcalde dice “aprobada la aprobación de convenio de este proyecto de la construcción de nuestra segunda etapa del estadio municipal de Trehuaco”.

**4.- Votación Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto “Construcción Luminaria**



**Fotovoltaica y Sistema de Televigilancia, comuna de Trehuaco”, entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.**

El Alcalde dice “también nos queda otro proyecto que se nos financiaron, todos estos proyectos se nos financiaron en una etapa donde, obviamente, que hoy día tenemos que pasarlos por votación, también tenemos la votación del convenio de transferencia de recurso del fondo Nacional de Desarrollo Regional de, obviamente de Ñuble, la ejecución del proyecto de construcción de luminarias fotovoltaicas y sistema de televigilancia de nuestra comuna de Trehuaco, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Trehuaco, estos proyectos, este proyecto viene a cumplir luminarias en el sector estadio, son 15 luminarias que se van a colocar en el sector estadio que es la avenida hacia el estadio, también en el sector de Goropeumo también se van a colocar ocho luminarias en el sector de Goropeumo, también se van a colocar en el sector de Las Nieves 15 luminarias y en la Escuela de Minas de Leuque 7 luminarias, las cámaras de televigilancia está en algunos sectores específicos, no los voy a mencionar, porque son cámaras de televigilancia donde tienen un alcance mayor para de alguna forma junto con las entidades de seguridad, carabineros, seguridad pública, entre otras entidades estar conectado para que las personas que muchas veces se adueñan de lo ajeno se pueda saber quiénes son que incurren en estos daños que afectan tanto muchas veces a las familias, invaden sus espacios que son propios y hoy día estas cámaras de televigilancia que van a instalar en Trehuaco y obviamente, este proyecto aprobado, financiado por el Gobierno Regional que son \$149.403.000 que se van a invertir en la comuna de Trehuaco y que viene todo por el área de seguridad, acá yo también quiero agradecerle al Gobierno Regional, porque el Gobierno Regional ha sido súper considerado Trehuaco con respecto a los proyectos, ha sido equitativo por decirlo de alguna manera, incluso con las grandes ciudades Trehuaco y todos estos proyectos vienen a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, por eso yo obviamente, como alcalde tengo que agradecerle a nuestro equipo de nuevamente profesional de secplan, agradecerle al Gobierno Regional, al Gobernador, a los consejeros, porque si el gobernador no coloca en tabla estos proyectos simplemente pasan desapercibido y pueden pasar muchos, muchos meses o años y no son financiados y acá ha sido considerado Trehuaco, así que vaya todo mi agradecimiento también a nuestro Gobernador que nos ha apoyado con esta cantidad de proyectos enorme que acabamos de mencionar, no voy a especificar cuántos millones porque es mucho el dinero el que de alguna forma se está entregando a Trehuaco, solamente que se puedan ejecutar de la mejor manera posible por el bien de nuestros vecinos y vecinas, si hay alguna intervención en este punto doy la palabra, si no hay intervención en este punto de las luminarias, son 6 cámaras de televigilancia, 6 cámaras que se van a instalar como lo dije anteriormente”.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente se me quedaba una duda, pero yo creo que me la van a aclarar altiro, nosotros estamos aprobando, cierto, los traspasos de los fondos de estos proyectos, ya, obviamente viene un proceso licitatorio, ya, eso me imagino que ustedes lo van a dejar en el portal mercado público, porque se supone que



si lo estamos aprobando ahora es por un tema de que esto necesita, obviamente, una premura a la ejecución, o no sé si lo van a posergar para más adelante, porque lo preguntó, porque estos convenios, estos traspasos de fondos vienen con fecha y plazos limitados, no todos, pero la gran mayoría si tiene plazos para poder ejecutarlo, ustedes lo van a subir antes del cambio de mando o lo van a dejar posterior".

El Alcalde dice "lo veremos con nuestro equipo administrativo para ver y cumplir con todo lo que la ley a nosotros de alguna forma nos permite hacer, es una pregunta bastante importante, yo ahí no me atrevería a dar una respuesta en este momento, porque en el próximo concejo colega podríamos entregarle una respuesta más coherente".

La concejala Claudia Parra dice "por ejemplo este, el último que vamos a votar ahora tiene que pasar 20 días desde que se aprueba el acto administrativo hasta que ya esté en el portal de empleo público, perdón de mercado público, entonces este por lo menos el que estamos votando ahora debería quedar ya en esta administración en el portal".

El concejal Pedro Concha dice "esa era mi consulta, porque tiene que haber una comisión evaluadora, hay plazos estipulados".

El Alcalde dice "importante la pregunta Pedrito para todos quienes ven por supuesto este concejo".

El concejal Pedro Concha dice "yo sé que a todos no les interesa, pero para mí es importante señor presidente".

El Alcalde dice "sí, para todos es importante, porque nosotros debemos de esta administración siempre transparentar todo lo que corresponde, gracias Pedrito por la consulta".

El concejal Pedro Concha dice "de nada señor presidente".

La concejala Claudia Parra dice "no es menos importante lo que observa el colega. Bueno, qué más decir cuando se trata de seguridad nuestra comuna de Trehuaco es muy importante señor presidente todas las gestiones y todos los recursos que lleguen a nuestra comuna, porque sin duda hay una sensación de miedo, ya, no tan solamente en el sector urbano sino que también en los sectores rurales señor presidente, ya, hay una sensación de inseguridad ante ciertas situaciones que muchas veces se dan y que lamentablemente no están los medios verificadores para que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto señor presidente, así que me imagino que igual los puntos de las cámaras de televigilancia van a estar distribuidos tanto en el sector rural como en el sector urbano y que, obviamente, quizás para las personas 6 cámaras no serán mucho pero por algo se empieza, ya, y sin duda también las luminarias".



fotovoltaicas es un paso que ya se ha dado por parte de esta administración en la cual nosotros como concejales también hemos aprobado otros proyectos antecesores a esto y que da un paso en lo que es la energía renovable no convencionales señor presidente, así que solamente pedir que los puntos de distribución se mantengan muy, que no se hagan públicos, ya, y que lo maneje solamente la administración con el equipo de seguridad ciudadana, porque sabemos que esas personas que no les va a acomodar que hayan cámaras de televigilancia van a ir a sacar estas cámaras o pueden realizar, cierto, quizás cualquier tipo de mala intención para que estas cámaras dejen de funcionar y créanme que aunque sean seis son sumamente importantes señor presidente, así que yo le voy a sugerir que puedan dotarlas en sectores rurales y también en las partes urbanas señor presidente para que la distribución sea de forma equitativa, solamente eso muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejala por sus palabras y obviamente, que este es un trabajo que se está realizando en Trehuaco y paso a paso poder ir dándole la seguridad y la confianza a nuestros vecinos con todos estos equipos que estamos de alguna manera realizando. Llamo a votar colegas concejales, concejalas por este, por esta aprobación de convenios que ya anteriormente hemos mencionado”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto “Construcción Luminaria Fotovoltaica y Sistema de Televigilancia, comuna de Trehuaco”, entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco

El Alcalde dice “bueno colegas concejales yo sé que todos tenemos incidentes, pero son las 7, las 5 de la tarde con 24 minutos, yo tenía una reunión a las 5 que tengo que continuarla y obviamente, los incidentes los dejamos para el próximo concejo, yo, ya, bueno, yo igual por respeto a la salud de Joel que hace rato que me está diciendo que él está complicadito de salud y está con su hija también, entonces igual es un tema que a mí me llega al corazón”.

La concejala Claudia Parra dice “bueno, cómo no vamos a tocar incidentes, pero yo en mis incidentes quería saludar y felicitar a todas nuestras trabajadoras y trabajadores sociales el día de hoy 11 de noviembre que están festejando su día señor presidente, sin duda una carrera muy importante que impacta de lleno en el bienestar de la familia y que también marca una sensibilidad importante y una cercanía importante con las personas señor presidente, así que solamente eso, mis felicitaciones y espero que lo hayan pasado y lo sigan pasando muy bien en su día”.



El Alcalde dice “muchas gracias colega concejala”.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente bueno dejo en tabla nuevamente la preocupación por el tema del espacio de Los Boldos, me gustaría que la consideraran por un tema de fumigar, ya que hay muchas actividades constantemente y ahora va a ser de uso más frecuente, así que por favor denle una vueltecita, preocupémonos de más que nada fumigar y darle un traslado a todas las hojas que están ahí, todos esos archivos que en realidad entorpecen y ocupan, y quitan espacio al establecimiento, porque el fin de semana estuvimos en un bingo señor presidente por eso lo digo ya, así que eso muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias colega concejal por igual su intervención en este punto que es importante para nuestra comuna y obviamente, concejalas, concejales presentes, directivos de distintos departamento, yo igual colega Claudia me sumo a los saludos de todas y todos los trabajadores sociales de Chile y especialmente de nuestra querida comuna de Trehuaco, vaya todo mi cariño, mi respeto para ellos y a todos quienes nos ven a través de esta plataforma online que Dios les bendiga mucho y nos estamos viendo si Dios quiere en el próximo concejo que se va a realizar, pero antes de tengo que llamar a una sesión de concejo para el día viernes, porque hay que aprobar el Padem, es así profe Edgardo, no, ya el día viernes a las 3 de la tarde sesión de concejo para poder aprobar el padem colegas concejalas, concejales están todas y todos a las 3 de la tarde, sí, sí a las 3 de la tarde el viernes sí, ya para ir dando término como lo dije anteriormente muchísimas gracias directivos de distintos departamentos que nos acompañan, colegas concejalas, concejales, a sí llamo a votar para la sesión del día viernes, a ya, se va a enviar el oficio no más, pero lo importante, a las 15:30, ya, a las 15:30 dejamos la sesión extraordinaria, muchas gracias que dios les bendiga mucho, nos vemos, chao, chao”.

## 7.- INCIDENTES

No hay.

Siendo las 17:28 horas se levanta la sesión.



## ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°122

### H. CONCEJO MUNICIPAL

Lunes 11 de noviembre del 2024

1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del señor alcalde don Raúl Espejo Escobar **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°121 de fecha 04.11.2024.

2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde don Raúl Espejo Escobar **aprobar** la incorporación en la tabla de la presente sesión una modificación presupuestaria municipal.

3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria municipal:

#### CUENTA A AUMENTAR - GASTOS PRESUPUESTARIOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO AL 08.11.2024	AUMENTO VARIACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO FINAL
215	24	03	999		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	46.505.000	9.400.000	8.640.000	<b>55.145.000</b>

#### CUENTA DE GASTOS A DISMINUIR

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION		PRESUPUESTO ACTUAL	OBLIGACIONES DEVENGADAS	MONTO A DIMINUIR	PRESUPUESTO TOTAL
215	21	04	004	PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		97.368.390	78.197.959	8.640.000	<b>88.728.390</b>
				SUBPROGRAMA 4					

4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio Mandato para ejecución de proyecto "Reposición Cuartel



Cuerpo de Bomberos de Trehuaco" entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco

5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerdo** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal, comuna de Trehuaco" entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

6.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto "Construcción Luminaria Fotovoltaica y Sistema de Televigilancia, comuna de Trehuaco", entre el Gobierno Regional de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe